

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 8 de noviembre de 2016, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Huelva, sobre intento de notificación de Resoluciones de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, referente a los expedientes sancionadores que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada, sin efecto, las notificaciones personales en los domicilios que constan en dichos expedientes, este organismo considera procedente efectuar publicación de anuncio, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, del intento de notificación de los actos administrativos que se indican, a las personas interesadas que figuran en el Anexo adjunto.

Contra las presentes Resoluciones, que no agotan la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al que que tenga lugar la notificación del presente acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y siguientes de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 115.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Huelva, sita en C/ Mozárabes, 8, en donde podrán comparecer en el plazo de 15 días, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

A N E X O

	INTERESADO	NIF/CIF	EXPTE.
1	Jesús Josué Borges Molina	29620023W	HU/0605/16
2	Agustín Custodio Méndez	49059623W	HU/0608/16
3	Miguel Ángel Cordero López	29607748D	HU/0509/16
4	Pedro Manuel Vargas Mata	29618933Q	HU/0616/16
5	Jonatan Vázquez Cordero	49056597N	HU/0619/16
6	José Manuel Mayor Rodríguez	29620435T	HU/0624/16
7	Juan José Vázquez Gómez	29607310P	HU/0625/16
8	Mikel Mora López	44222940N	HU/0628/16
9	Tomás Gómez Orellana	48949641Y	HU/0646/16
10	David Gómez Sánchez	48927982J	HU/0647/16
11	David Díaz Cumbreiras	48920864W	HU/0649/16
12	Óscar Martín de la Rosa	29613961N	HU/0652/16
13	Felipe Junquera Jiménez	48924303Z	HU/0655/16
14	Francisco Mora Agustín	49190125P	HU/0669/16
15	Antonio Jiménez Nieto	28592627Q	HU/0676/16
16	José Antoni Cortés Rodríguez	48922949V	HU/0677/16
17	Juan Manuel Martínez del Esta	30228518D	HU/0699/16
18	Jesús Martes Silván	49280060F	HU/0701/16
19	José Alberto Domínguez Garrido	48933824J	HU/0718/16

00102002

	INTERESADO	NIF/CIF	EXPTE.
20	Hakim Allam	X9468855P	HU/0747/16
21	Manuel Jesús Vizcaíno Ramos	49062743V	HU/0761/16
22	José Manuel Trujillo Moreno	44233772B	HU/0233/16
23	Andrés Felipe Acevedo Echavarría	X6063849Z	HU/0227/16
24	Vasile Balasica	X1012771A	HU/0246/16
25	Juan José Leandres Cumbreiras	48951384R	HU/0297/16
26	José Manuel Vega Suárez	48924507B	HU/0273/16
27	Francisco Manuel Suárez Viera	75556335R	HU/0630/16
28	Jonathan Vega Suárez	49083955T	HU/0830/16

Huelva, 8 de noviembre de 2016.- El Delegado, Pedro Pascual Hernández Verges.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»